



## En torno a los potenciales escenarios sobre la Cuestión Malvinas.

En los últimos días, han trascendido por medios periodísticos, una misiva enviada por la Premier británica **Theresa May**, sucesora de **David Cameron** post Brexit, en la cual la Jefa de Estado británico saluda e invita al Presidente argentino Mauricio **Macri**, ha iniciar nuevamente un proceso de diálogo en torno a diversas aristas sobre la Cuestión Malvinas.

En dicha carta la Premier **May**, invita al Presidente **Macri** a reiniciar el diálogo tendiente a que “las relaciones bilaterales entren en una fase más productiva”, agregando que “es mi sincero deseo que, donde tengamos diferencias, estas puedan ser superadas en una atmósfera de mutuo respeto y con la intención de actuar en una forma que beneficie a todos los involucrados. Esto incluye progresar hacia nuevas conexiones aéreas entre las Islas Malvinas y terceros países en la región y la remoción de las medidas de restricción de los hidrocarburos. Yo espero tener la oportunidad de encontrarme con usted pronto, en el futuro”.

Como podemos apreciar, en la misma se destacan dos áreas específicas propuestas para reiniciar el dialogo y entablar negociaciones. El primero de ellos, el vinculado con la cuestión de los vuelos hacia Malvinas, en función de ser medios de conexión de las islas con el mundo e intrínsecamente afín con los intereses económicos del área turística de las islas. El segundo de ellos, hoy el objetivo de desarrollo económico isleño y potencial motor financiero de las islas dada una hipótesis de desarrollo, el área hidrocarburífera.

En relación al tema de los vínculos aéreos de las islas, y puntualmente hacia la región es público su interés prioritario de desarrollar gestiones para concretar una conexión con alguna empresa aérea latinoamericana, como han destacado los mismos isleños en recientes publicaciones oficiales y en medios sociales.

Allí la Argentina tiene hoy la llave para poder concretar, lo que de alguna manera fue ideado en el intercambio de notas de julio de 1999, donde se observaba con interés la posibilidad del vuelo de una aerolínea de bandera nacional hacia las islas, sumado al actual vuelo semanal de Lan Chile. Allí debemos detener toda pasión y adentrarnos en nuestros objetivos e intereses simbólicos y estratégicos, tratando de discernir qué beneficios y para quiénes surgirían los mismos, en caso de concretar avances en esta arista puntual.

En lo referente a la situación hidrocarburífera en el Atlántico Sur, la situación es mucho más compleja, ya que durante años los isleños, con el beneplácito del gobierno británico,





otorgado diversos tipos y cantidades de licencias para la prospección de las aguas circundantes a Malvinas. Debemos recordar los acuerdos petroleros de 1995, entre la Argentina y el Reino Unido, que fuesen incumplidos por los británicos por su accionar ilegal, posteriormente fueron denunciados por el gobierno argentino en 2007.

El Reino Unido requiere como fundamental el poder generar un escenario propicio y un ambiente adecuado para el arribo de empresas petroleras de magnitud para la exploración y potencial explotación de los recursos petroleros en Malvinas (en sus aguas circundantes); hoy la legislación argentina y las acciones penales implementadas por la gestión presidencial anterior impidieron la posibilidad de generar ese ambiente de negocios, solo permitiendo la presencia de empresas especuladoras del mercado británico y europeo.

En materia de hidrocarburos, los isleños tienen como objetivo iniciar un proceso de extracción y comercialización del crudo, en el año 2019, fecha muy cercana en el tiempo pero demasiado hostil ante el escaso desarrollo y costosísimos avances en las exploraciones.

A todo esto, la República Argentina asiste hoy a un sistema de status quo, donde tras diversas medidas de restricciones y denuncias en el ámbito regional y en el escenario internacional, ha recolectado múltiples apoyos y respaldos, pero insuficientes en la relación bilateral para doblegar la tozudez británica, de iniciar el diálogo primigenio, el referido a la soberanía de la Cuestión Malvinas. Hoy los únicos que progresan ante este escenario son los isleños, quienes mantienen, bajo la cobertura política y militar del gobierno británico, una soberanía de facto sobre las islas.

Por último destacamos los avances concretos en materia humanitaria, donde ya en el mes de junio del corriente año, una misión de observadores del Comité Internacional de la Cruz Roja, realizó un estudio de campo para evaluar una potencial identificación de los restos de los soldados argentinos, enterrado en el Cementerio Argentino de Darwin. Debemos recordar que es un derecho humano universal el derecho a la identidad, y hoy a 34 años de 1982, la fórmula "Soldado Argentino solo conocido por Dios", debe evolucionar hacia los nombres de cada uno de los 123 caídos que portan esa placa en su tumba, tan cara para la sociedad argentina como deuda histórica y tan cara emocionalmente para sus familias.

La Argentina hoy, tiene como desafío hallar fórmulas concretas e innovadoras en pos de desarticular el presentes status quo, el cual es solo beneficioso para el Reino Unido y los isleños en Malvinas. Reeditar formulas referenciables a la década del 1970 (Política de las Comunicaciones) con sus correspondientes variaciones, se presenta como atractivo, pero no debemos caer en premisas cercanas a los noventas, donde los procesos de desapego a nuestros intereses soberanos sobre Malvinas, en la formulación de políticas específicas



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



sobre Malvinas, no hizo más que alejarnos de ellas.

La Cuestión Malvinas, es compleja en su construcción polisémica, como también lo es en sus múltiples escenarios y aristas; es allí donde debemos plantear políticas propositivas sosteniendo y acrecentando nuestro reclamo valedero, mediante novedosas herramientas y propuestas diplomáticas, tendientes a desarticular el status quo británico detentado en el Atlántico Sur y no meramente reactivas, ante el accionar británico..

La soberanía nacional sobre la Cuestión Malvinas, debe ser un compromiso de todos los actores intervinientes en el Estado argentino, y no solo de la actual gestión política.

El compromiso académico del Departamento del Atlántico Sur del IRI ha sido, es y será el de sustentar, con las contribuciones académicas que emanen del mismo, la construcción de un reclamo soberano coherente, solido y sostenible en el tiempo, siendo proyectado hacia el ámbitos académicos del sistema internacional, en pos de la construcción de una Política de Estado hacia la Cuestión Malvinas.

**Lic. Federico Martín Gomez**

Secretario

Departamento Del Atlántico Sur.

Red Federal de Estudios sobre Malvinas

ReFEM 2065 CoFEI

IRI - UNLP



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)